

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Mártes 2 de Mayo de 1893.

Año XXII. Núm. 5.990.

El bandolerismo en Cuba

Así calificamos este artículo porque no podemos como otros colegas dar el carácter de separatismo ó de insurrección á los hechos que acaban de tener lugar en la region oriental de la isla de Cuba y que son hoy la preocupacion de los políticos aficionados á recibir y transmitir emociones.

Al proceder así, damos una nueva prueba del patriotismo que inspira nuestros actos. Si en tiempos conservadores se hubiera recibido de Cuba una noticia por el estilo de la que ayer tuvo confirmacion oficial, hubieran tenido que leer los comentarios, declamaciones y profecías de la prensa fusionista.

Nuestras noticias coinciden con las recibidas en el ministerio de Ultramar respecto á que hace cinco días aparecieron dos partidas en los campos de la provincia de Santiago de Cuba. La una se compone de quince hombres armados que en las inmediaciones de Holguin saqueó algunos establecimientos de viveres, de los que se encuentran aislados en los caminos y que sustituyen á nuestros ventorrillos; aunque fuere más importante su surtido.

La otra, compuesta de 80 hombres, sin armas, salió de Velasco con direccion á las Tunas, en busca de monte firme donde guarecerse y dificultar la persecucion.

En los actuales momentos no vemos sintoma alguno que haga temer una rebelion con carácter separatista. Mejorada la situacion económica de la isla y habiendo vuelto á la vida legal de la política el partido autonomista que se convenció de la inutilidad de su retraimiento, no hay pretexto para que se renueve una guerra de que tan arrepentidos quedaron sus principales promovedores.

El pueblo de Cuba, como el de la Península española, no presta hoy oídos á especuladores insensatos que buscan su medro en intenciones criminales. Quiere paz para desenvolver sus perfeccionadas industrias y para recobrar el bienestar perdido con la pasada guerra; y sabe perfectamente que no ha de encontrar apoyo en ninguna República vecina, como pudo presumir hace treinta años, cuando preparaba su movimiento de hostilidad siendo colonia y no un grupo de provincias españolas.

Concedores de aquella localidad y sabiendo la enconada lucha de los bandos que existen en Holguin y las Tunas por mezquinos intereses de campanario, debemos suponer que la momentánea algarada no tome incremento alguno.

La época actual tampoco se presta á grandes destrozos por parte de los bandoleros. Los campos de caña, tan fáciles de ser incendiados, no tienen ya materia combustible porque la zafra se

encuentra en visperas de terminacion.

Daño siempre harán los bandoleros mientras no vayan fuerzas de ejército y de voluntarios á proteger los desamparados caseríos y á perseguir á los delincuentes; pero una represion enérgica, á la que debemos suponer que seguramente inclinará el gobernador general Sr. Rodriguez Arias, bastará para devolver la tranquilidad momentáneamente perturbada.

La noticia llevó anoche la alarma á los centros mercantiles y en el bolsin produjo el efecto de que los cambios—poco relacionados á nuestro juicio con el asunto—tuvieran un quebranto de cuarenta céntimos.

El gobierno dice que ha comunicado órdenes apremiantes y concretas al gobernador general de la isla para que la persecucion de las partidas sea activa y enérgica.

Si así fuere aplaudimos tan indispensable resolucion y nos prometemos un satisfactorio resultado.

A los oradores y periodistas liberales que tanto alardean de la «buena sombra» de los ministerios que preside el Sr. Sagasta, les recomendamos este nuevo contratiempo que comparte hoy la preocupacion del país con tantos otros como á diario se suceden.

Desde Madrid

29 abril.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mio: ¿Es desgracia ó imprevision? No queremos ser tan crueles para con el Gobierno, y algo de influencia habremos de conceder á la primera, por no hacer tan crítica su situacion, y por no acumular sobre él tantos cargos y responsabilidades tantas.

Mas es cierto que aquella mágica estrella que á la manera de los Reyes Magos guiaba al Sr. Sagasta á los lugares deseados, se eclipsó completamente, sin alumbrar apenas á los animosos concañados, fierabrases de la moralidad y la economía, y del orden, y la prevision, marchitos así que nacidos, como efímera flor de un día.

Cuando todo era paz y tranquilidad y esperanzas, ¿cómo por modo inesperado nos sorprende el eco del telégrafo, anunciándonos que en un pedazo apartado de la patria, el mas preciado por su territorial valor, y porque fructifica y florece y prospera al calor de la sangre española derramada sobre su feracísimo suelo, cómo es, repetimos, que cuando acentos amigos avisaron, no hace mucho tiempo, de manejos que se fraguaban contra la integridad nacional, los informes oficiales los negaron con insistencia manifiesta, y el Gobierno dió seguridades, que ahora resultan desgraciadamente desmentidas por actos vandálicos y criminosos que están ya perpetrando los enemigos

de nuestra integridad?

¿No existe pues una responsabilidad evidente para el Capitan General de la Antilla y el Ministro de Ultramar en primer término, y despues para el Gabinete todo en general?

¡Oh! sí, triste es reconocerlo, y más triste confesar que este abandono y esta imprevision sembrarán el luto, la consternacion, la desconfianza y la miseria nuevamente sobre aquel envidiado pedazo de tierra americana, viniendo por ende á reflejar todas esas calamidades en el centro y corazon de esta desgraciada y desgarrada patria española.

Suyo affmo.—EL CORRESPONSAL.

A Chicago

Las Palmas (Gran Canaria) 25.

El vapor «Reina María Cristina» ha quedado fondeado dentro del puerto de refugio.

Todos los buques surtos están empavesados.

En los muelles un inmenso gentío esperaba el desembarque de los infantes que se verificó á las diez de esta mañana en medio del mayor entusiasmo.

Al pisar tierra los infantes fueron recibidos con vivas atronadores á España y á la familia real.

Los ilustres viajeros ocuparon un carruaje acompañados del alcalde y seguidos de otros 150 coches, en los cuales iban las personas más distinguidas de la poblacion; se dirigieron á la catedral.

Al entrar en la ciudad las manifestaciones de entusiasmo por España y de respeto á los infantes se reprodujeron más ruidosas.

De los balcones caía una verdadera lluvia de flores que alfombraba las calles.

Los infantes recibian estas manifestaciones de júbilo conmovidos, asociándose al entusiasmo del pueblo en honor de la patria que van á representar en Chicago.

En esta ciudad no se han presenciado jamás manifestaciones tan grandes como la de hoy.

Los infantes han estado en la catedral, donde se ha cantado un gran «Te-Deum».

Al salir de la catedral los infantes repitiéronse de nuevo las manifestaciones á éstos y los vivas atronadores á España, dirigiéndose la comitiva á la casa ayuntamiento, donde las autoridades y todas las personas importantes que residen en ésta estuvieron á ofrecer sus respetos á los ilustres viajeros.

La brillante banda del regimiento de Zaragoza, que desembarcó despues que los infantes, ejecutó en el paseo y ante numeroso público varias piezas, que fueron muy aplaudidas.

Terminada la recepcion oficial, los infantes salieron en carruaje á recorrer

los alrededores de la ciudad, repitiéndose en las calles y en los paseos las mismas muestras de entusiasmo que esta mañana.

Por la noche asistieron á la funcion de teatro, donde fueron recibidos con aclamaciones.

A cuantas personas han hablado los infantes han expresado la satisfaccion inmensa por el recibimiento brillantísimo que se les ha hecho.

A las once y media de la noche se dirigieron al puerto para regresar á bordo del «Reina María Cristina».

A las cuatro de la madrugada zarpó el «Reina María Cristina» con rumbo á Tenerife, llevando á bordo á los infantes.

Tenerife 26.—La ciudad está empavesada. Se prepara una entusiasta acogida á los infantes.

Hácese grandes preparativos para recibir dignamente á los infantes don Antonio y D.^a Eulalia.

En el muelle, en las plazas y en las calles que han de recorrer los ilustres viajeros se han levantado artísticos y notables arcos y multitud de mástiles con banderas nacionales y gullardetes.

Están preparándose igualmente vistosas iluminaciones para esta noche.

En la capitania general se verificará la recepcion, á la cual, además del elemento oficial, acudirán las personas más distinguidas de esta capital.

Terminada la recepcion, los infantes, acompañados de las autoridades, harán la anunciada escursion al pintoresco valle de Orotava.

Por la noche, en el gobierno civil, se dará un té.

La animacion es extraordinaria.

Barcelona 29 de Abril

EL 1.º DE MAYO

En el Circulo de la calle del Olmo se reunieron anoche los delegados de las asociaciones obreras; la comision organizadora de la fiesta del trabajo dió cuenta de cuanto ha hecho para mejor cumplir su cometido.

Acordóse celebrar un meeting en el Salon Español, probablemente.

Fué aprobado un manifiesto que mañana será publicado, abogando por la jornada legal de ocho horas. El manifiesto ensalza la fiesta del trabajo, excita á los obreros á no trabajar en dicho día y reproduce las bases de una legislacion internacional aprobadas por el Congreso de Paris y ratificadas en Bruselas. Hé aqui dichas bases:

a) Limitacion de la jornada de trabajo á un máximum de ocho horas para los adultos;

b) Prohibicion del trabajo de los niños menores de 14 años; y reduccion de la jornada á seis horas para los jóvenes de ambos sexos de 14 á 18 años;

c) Abolicion del trabajo de noche, exceptuando ciertos ramos de indus-

trías cuya naturaleza exige un funcionamiento no interrumpido;

d) Prohibición del trabajo de la mujer en todos los ramos de industrias que afecten con particularidad al organismo femenino;

e) Abolición del trabajo de noche de la mujer y de los obreros menores de 18 años;

f) Descanso no interrumpido de 36 horas, por lo menos, cada semana para todos los trabajadores;

g) Prohibición de ciertos géneros de industrias y de ciertos sistemas de fabricación perjudiciales á la salud de los trabajadores;

h) Supresión del trabajo á destajo y por subasta;

i) Supresión del pago en especies ó comestibles y de las cooperativas patronales;

j) Supresión de las agencias de colocación;

k) Vigilancia de todos los talleres y establecimientos industriales, incluso la industria doméstica, por medio de inspectores retribuidos por el Estado y elegidos, cuando menos la mitad, por los mismos obreros.

El delegado de los peluqueros y barberos de Barcelona hizo, en nombre de la Sociedad, una súplica á los demás delegados. Pidióles hicieran presente á sus representados los obreros la conveniencia de que no se presentaran en las peluquerías los sábados despues de las once de la noche, pues con ello contrarian los acuerdos de los barberos asociados, cuyos burgueses les obligan á servir á los parroquianos hasta altas horas de la madrugada.

Los delegados acogieron benévola-mente las frases del representante de los barberos, prometiendo trasmitirlas á los obreros.

Uno de los delegados de las Tres Clases de Vapor pidió á los reunidos señalasen la línea de conducta que entendían procedente, caso de que alguna sociedad de resistencia trate de continuar en huelga después del 1.º de Mayo. Recordó que en todos los años alguna organización aprovechó la fiesta del trabajo para aconsejar y seguir la huelga permanente.

El criterio que dió la asamblea fué el de hacer fiesta el día 1.º, volviendo el día 2 al trabajo.

El delegado de las Tres Clases de Vapor propone que en el caso de una chispa de huelga permanente se publique por la sociedades allí representadas un manifiesto, aconsejando la vuelta al trabajo.

Para este caso se dieron facultades á la comisión para hacer un llamamiento á las clases trabajadoras.

Se acordó presentar hoy al gobierno civil los carteles convocando á una manifestación pública, por entender que la autorización para fijar los carteles en las esquinas implicará el permiso para celebrar la manifestación; y se resolvió celebrar mañana por la noche otra reunión para ultimar los trabajos preparatorios de la fiesta.

Telegramas

Paris 28.—Una de las varias fracciones socialistas de esta capital ha elegido 60 comisionados para que el lunes 1.º de Mayo se dirijan formando grupos de tres personas á todas las alcaldías de esta capital y entreguen en ellas una exposición que contenga las reclama-

ciones formuladas por los obreros.

Después se reunirán todos los comisionados en un punto que no se indica aún públicamente, y se dirigirán á la Cámara de diputados para depositar una solicitud en que reclaman la limitación legal de las horas diarias de trabajo á ocho, y la supresión de los agios á que dan ocasion las agencias de colocaciones.

El domingo 30 de Abril, el grupo aludido, capitaneado por M. Jules Guesde, celebrará un «meeting» en la casa del Pueblo, al cual seguirá un concierto con coros.

Se cantará la marcha del 1.º de Mayo.

Las juntas directivas de los grupos socialistas de todos los departamentos han publicado manifiestos en los cuales se recomienda el orden y la calma. Muchas de aquéllas excitan á los obreros á festejar el 1.º de Mayo dejando de trabajar.

También se preparan festejos en algunas poblaciones, y sobre todo en Roubaix, donde tocarán varias bandas de música instaladas en kioscos, se iluminarán algunas fachadas con farolillos y se distribuirán limosnas á los pobres.

Nueva York 28.—El duque Veragua ha partido de esta ciudad á las nueve de la mañana de hoy para trasladarse á Chicago.

Han acudido á la estación para despedirle varias autoridades y muchas personas notables de esta población.

Cuando el tren en que viajaba el descendiente de Colon se acercaba á Filadelfia, el duque se sintió indispuerto y sufrió varios ataques al corazón.

Fué avisado el doctor Summopoe, quien después de examinar al paciente declaró que la afección no ofrecía gravedad y ha sido producida por las molestias que el duque ha experimentado durante la travesía del Atlántico y por la falta de reposo durante los últimos días.

El noble español ha proseguido su viaje á Chicago completamente restablecido, al parecer.

Nueva York 28.—Antes de la revista naval de esta tarde, el duque de Veragua recibe al mismo tiempo que á las autoridades americanas, á todos los individuos del cuerpo diplomático acreditado en esta república, los cuales le han cumplimentado por su alta representación en la fiesta de hoy como descendiente del inmortal descubridor de América.

Nueva York 28.—En el baile de anoche el duque de Veragua fué objeto de numerosas aclamaciones.

Nueva York 28.—A la gran fiesta dada anoche en esta ciudad en honor de los marinos extranjeros asistieron todos los almirantes y los jefes y oficiales libres de servicio, los diplomáticos, las autoridades y las personas más notables de Nueva York.

El duque de Veragua ocupaba el sitio de preferencia, á la izquierda del señor Cleveland, en el palco presidencial.

La fiesta fué muy suntuosa y espléndida.

Nápoles 28.—Los emperadores de Alemania presenciaron anoche la serenata dada en su honor, desde uno de los balcones de palacio.

La Ciudad se hallaba completamente iluminada.

Se quemaron vistosos fuegos artificiales en la terraza del castillo de San Telmo, sobre la cual los buques de la escuadra proyectaban sus potentes focos eléctricos.

La multitud aclamó sin cesar á los soberanos.

Paris 28.—Los emperadores de Alemania llegarán fijamente á Lucerna el martes próximo, desde donde se dirigirán á Carlsruhe.

Permanecerán allí dos días, regresando después á Rerlin.

Algunos periódicos creen probable que antes visiten á Strasburgo.

El viaje á España para el mes de Julio ó Agosto, de que han hablado algunos telegramas, es muy dudoso.

En los círculos diplomáticos no se tiene noticia alguna sobre el particular.

Turin 28.—El duque de York ha salido de esta población con dirección á Londres.

Nápoles 28.—Los soberanos de Italia y Alemania se embarcaron á bordo del acorazado italiano «Lepanto», para visitar el golfo de Nápoles.

Gacetilla

ANIVERSARIO

Hoy conmemora la España entera, desde la capital y corte hasta el más apartado villorrio, el hecho más grande de su historia contemporánea.

A medida que nos alejamos de la fecha gloriosa del DOS DE MAYO aparece más heroico y sublime el patriotismo de Daoiz, Velarde y Ruiz que con otros bravos militares y secundados por el pueblo de Madrid, detuvo con sus cadáveres los primeros pasos del aguerido ejército invasor, obligándole á replegarse y salvar la frontera, no sin antes dejar presa en las garras del león fero la mitad de sus soldados.

Han transcurrido ochenta y cinco años: el encono y el odio á la nación invasora se borraron ya, y la sombra del coloso de la soberbia y la ambición desapareció para siempre. Sólo queda lo que no podrá olvidarse jamás, lo que nunca muere: la gloriosa memoria de aquellos mártires de la independencia española y el honor inmarcesible que conquistaron por España en tan memorable día!...

Pueden las discordias civiles turbar nuestra paz de hermanos, y puede nuestra inercia habitual sumirnos en profundo abatimiento; pero si de nuevo una causa justa nos despertara, ¿quién duda que ahora como entonces, sabríamos los españoles mostrarnos tan avaros de conservar nuestra honra como pródigos en verter nuestra sangre por la Patria? El culto ferviente á tan alto ejemplo que palpita en el corazón de quien nace español, es prenda firmísima de que ante iguales ó parecidos peligros emularian las nuevas generaciones virtudes y proezas del pueblo del DOS DE MAYO.

Glorifiquemos su sagrada memoria y dediquemos ferviente oración por las almas de los que sacrificaron su vida por la independencia de nuestra Patria.—ISABEL.

En la tarde de ayer al pasar por el muelle un carrito arrastrado por un asno de los llamados de Argel y guiado por un muchacho que no tuvo fuerza para contener la caballería, fué atropellado un transeunte por una de las varas del carruaje con un fuerte golpe en el costado derecho, siendo auxiliado por varias personas y conducido á una casa de bebida, donde en el acto se le prodigó árnica.

Como por el vigente reglamento de carruages se prohíbe terminantemente que estos sean conducidos por muchachos menores de diez y seis años y como por otra parte vemos infringir todos los días dicha disposición, llamamos nuevamente la atención de quien corresponda para que se haga cumplir lo ordenado sobre el particular á fin de evitar desgracias personales.

El 27 del actual dióse fin en Palma á los ejercicios de oposición á las notarias vacantes en esta provincia, habiéndose aprobado los ejercicios á todos los que los terminaron.

Se formularon las correspondientes ternas; y se nos dice que los primeros

puestos los ocupan los señores Massanet, Alefiar y Jaume para las notarias de Palma, Mahon y Binisalem respectivamente.

En la Administración-Depositaria de Hacienda de este Partido quedará abierto en los días de mañana, jueves y viernes inclusive, el pago del finido mes de Abril para las clases pasivas que cobran sus haberes en dicha Administración.

El Sr. Subdelegado de Medicina don Jaime Ferrer ha dado parte á la Delegación del Gobierno de que, en el vecino pueblo de Villa-Carlos se han presentado dos casos de viruela en una misma casa.

Se han incorporado á su respectivo destino, el Capitan del Regimiento de Baza D. José Freixa, y el Capitan de la Penitenciaría militar D. Eduardo Palomares, llegados hoy á esta Plaza.

Ha ingresado en la Penitenciaría militar un corrigiendo llegado también hoy.

Hemos recibido el primer número del periódico titulado «La Última Hora», que ha empezado á ver la luz en Palma el día primero del actual.

Dicho periódico está dedicado exclusivamente á dar á sus lectores el mayor número de noticias así extranjero como nacionales.

Deseamos al cuevo colega larga vida y prosperidad.

El vapor-correo de hoy ha sido portador de fondos remitidos por los habilitados del Regimiento Infantería de Baza y del 8.º Batallón de Artillería, para las atenciones de dichos Cuerpos.

Leemos en «El Católico Balear» del sábado último:

«Hemos tenido ocasion de ver un precioso pendon, en cuyo centro, bordado de *nipis*, se admira la hermosa figura que representa á la Virgen del Rosario, cuyo artístico conjunto se debe á las primorosas manos de D.ª María Covas de Albertí y de su hija Margarita, alumna ésta última de la Escuela Normal de esta Provincia.

El pendon, que va destinado al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Menorca y creemos que figurará en la exposición de Chicago, es de satén blanco bordado en oro y pelfa, siendo el dibujo original de D. José Cabrer, Pbro., tan conocido por trabajos de esta índole.

Tanto más mérito reúne el bordado, si se tiene en cuenta que, después de mucho tiempo de no haberse dedicado la referida señora á esta clase de trabajos (los cuales le colocaron á enviable altura hace diez ó doce años), ha sabido recordar en un momento de inspiración, reuniendo en esta delicada obra artística cuantos detalles y primorosa distribución puede admirarse en ella.

A personas inteligentes hemos oido afirmar que, ahora como antes, bien puede el nombre de la señora Covas de Albertí figurar entre los de las mejores bordadoras no sólo de esta isla sino también del Continente»

«El sábado á cosa de las dos y media de la tarde cayó sobre esta ciudad un chubasco acompañado de pedrisco, centellas y truenos.

Según nos han dicho por la parte de levante llovió con mayor abundancia.

Entre los campesinos de esta Isla reina fundado temor de que si la cosecha de granos no se pierde del todo, será sumamente estéril»

A las cinco y cuarto de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Nuevo Mahonés», portador de

la correspondencia y los siguientes pasajeros:

D. José y Federico Ciervo; Antonio Cirac; José Freixa; Pedro Solá; Federico Hilario; Rafael Llorens; un marinero; tres oficiales, esposa y tres hijos; cuatro soldados, y Francisca Soler.—Total, 20.

En el «Boletín Oficial» n.º 4095 de 27 de Abril último se publica el siguiente anuncio:

«Acordado por el Ilmo. Sr. Director General del Cuerpo la venta en subasta pública del alambre inutil que existe en los almacenes, el día 16 del próximo mes de Mayo á las 12 de la mañana se procederá á la enagenacion de 47 kilos de dicho material que existe en el almacén de Mahon y de 87 en el de Inca, fijando como precio mínimo 15 centimos por kilogramo.

El acto se verificará simultaneamente en los locales que ocupan las Estaciones de Palma, Mahon é Inca ante los respectivos Jefes y mediante pujas á la llana, siendo de cuenta del rematante los gastos del presente anuncio en este Boletín y la obligacion de retirar el alambre del punto en que está depositado.»

Para conocimiento del público lo remito á V. por sí se digna publicarlo en su digno periodico.—Mahon 2 Mayo 1893.—El Jefe, Onofre Caimary.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «San Francisco» llegó á Barcelona el 27 procedente de Cádiz.

El «Ciudad Condal» salió de la Habana el 26 para Veracruz.

El «Mindanao» salió de Cartagena el 27 para Cádiz.

El «Reina María Cristina» salió de Santa Cruz de Tenerife el 27 para Puerto-Rico.

El «Cataluña» salió de Cádiz el 27 para Barcelona, procedente de Puerto Rico.

El «Habana» salió de Santiago de Cuba el 26 para la Habana.

El «Méjico» salió de Nueva-York el 27 para la Habana.

El «Antonio López» llegó á Cádiz el 27 procedente de Barcelona.

El «Isla de Luzon» salió de Barcelona el 28 para Port-Said.

El «Ciudad de Cádiz» llegó á Manila el 28 procedente de Barcelona.

El «Isla de Panay» salió de Singapur el 28 para Manila.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 1.º—4 t

4 por ciento Interior.	70'37
4 por ciento Exterior.	75'85
4 por ciento Amortizable.	77'50
Billetes Hip. de Cuba 1886.	103'25
Id. id. id. 1890.	93'84
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	26'55
Ferro-carril del Norte.	39'10
Id. de Orense.	11'65
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	56'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	34'62
Id. de Almansa.	62'87
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	12 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	

Cambio Mahonés

Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa	23 dinero
Sociedad Mahonesa de Vapores.	00
Banco de Mahon.	30
La Eléctrica Mahonesa.	104 papel
La Menorquina, Compañía de Navegacion.	00
Sociedad General de Alumbrado.	66
Banco de Ciudadela.	34
Crédito Industrial Mercantil.	00

Barcelona 2	9'5 m
4 por 100 Interior.	70'55
4 por 100 Exterior.	76'12

4 por 100 Amortizable.	00'00
Cubas 86.	104'00
Cubas 90.	93'50
Coloniales.	42'30
Ferro-carril Norte.	39'50

Madrid 2.—12'20 madrug.

4 p. Interior.	70'50
Paris 4 p. Exterior.	00'00
Renta francesa 3 p. Exterior.	00'00
Londres 4 p. Exterior.	00'00

Oficial

Madrid 1.º

4 por ciento Interior.	69'95
4 por ciento Exterior.	75'90
4 por ciento Amortizable.	78'85
Billetes Hipotecarios de Cuba.	104'00
Acciones Banco de España.	371'00
Paris á la vista.	15'00
Londres á la vista.	29'14
Londres á 60 dias fecha.	00'00

Calendario

Sale el sol 4 h. 59. Pónese 6 h. 56.

2

1808.—Fecha gloriosa que recuerda el heroísmo del pueblo de Madrid.

S. Anastasio obispo y doctor. Santo de mañana.—La Invenzion de la Santa Cruz.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. del Cármen en el Cármen.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	762'41	762'88
Termóm. seco.	20'1	20'8
Humedad relativa.	65	61
Direccion del viento.	SE.	S.
Clase id.	Calma	Calma
Estado de la atmósfera.	Despejado	Cirrus
Tem. máx. á la sombra.	21'6	
Id. máx. al sol.	31'2	
Id. mínima.	14'3	
Id. id. irradiacion.	13'2	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	159	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	3'5	
Ascenso del baróm. id.	0'11	
Descenso id. en id.		

Compañías y Sociedades

LA MENORQUINA

COMPAÑIA DE NAVEGACION

Teniendo noticia de que son varias las personas que desean la consignacion y agencia del vapor «Menorquina» en Barcelona, ha acordado esta Administracion abrir un concurso, por medio de pliegos cerrados, entre los licitadores.

Para poder tomar parte en dicho concurso, deberán los licitadores acreditar que al presentar el pliego, poseen diez acciones de la Sociedad en concepto de accionistas fundadores.

Se recibirán los pliegos en esta administracion hasta el viernes 12 del corriente á las once de la mañana. A las doce de la misma se abrirán los pliegos presentados, á presencia de la Junta de Gobierno y de los Sres. accionistas que deseen presenciar el acto.

Será nombrada para la referida consignacion y agencia, la persona ó Sociedad que haga, á juicio de esta Administracion, condiciones más favorables para la «Menorquina».

Si hubiese dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre los proponentes ó sus representantes, una licitacion verbal por diez minutos, dándose la preferencia al que mejorase la postura. Y si todas quedasen mejoradas por igual, se decidirá el nombramiento por la suerte.

La persona que obtenga la consignacion y agencia, deberá mantener depositadas sus diez acciones en poder de la Sociedad, mientras no cese en el servicio.

Se hace presente que son considerados accionistas fundadores, no solamente los otorgantes de la Escritura social, sino también los que hayan adquirido ó adquirieran acciones de las emitidas y no puestas todavía en circulacion.—Mahon 2 de Mayo de 1893.—Goñalons, Carreras y C.ª.

SUSCRIPCION para costear la construccion del Altar mayor y dos laterales con destino á la Iglesia de la Inmaculada Concepcion.

	Pesetas
Suma anterior	3011'22
Rdo. D. Juan Cardona Lluñiu	5'00

Sra. D.ª Mariana Pons viuda de Pons en sufragio de sus difuntos	2'50
Sra. D.ª María Pascual Hernandez	2'50
Sra. D.ª Agueda Corantí viuda de Maspoch	2'00
Total	3023'22

(Continúa abierta la suscripcion).

El Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á cada uno de los fieles, que con sus limosnas contribuyan á la construccion de los mencionados Altares. Las limosnas para los mismos podrán entregarse á los Rdos. Sres. Parrocos ó al Sr. Vicario de la Concepcion.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta ciudad)

Sevilla 1.—50 t.

En la fundicion del Sr. Portella han tenido que apagar las calderas, en vista de que sólo habian acudido á trabajar treinta obreros, y se necesitan cuatrocientos para funcionar los talleres.

Tampoco ha habido trabajo en el taller de fundicion del Sr. Aguilar.—Mencheta.

Madrid 1.—2 t.

Se ha recibido un telegrama de Cuba que dice que de una de las partidas de insurrectos se han segado algunos hombres y que se han presentado á las autoridades.

Sigue con actividad la persecucion de los insurrectos, pero á pesar de las buenas noticias que se han recibido, el Ministro de Ultramar considera que se necesita tiempo para acabar con la insurreccion, porque al preguntárselo ha dicho «hay para rato.»

Madrid 1.—4'10 t.

Los últimos telegramas recibidos de Cuba dicen que los insurrectos se dirigen hácia la costa, y que el movimiento insurreccional carece de importancia.

De una partida de diez hombres se han presentado cinco y los restantes se han unido á otra partida de sesenta hombres, de los cuales mitad van armados de carabinas y revolvers. Todos van montados en caballos que se han apropiado, habiéndose enviado en su persecucion fuerzas de caballeria.

Reina orden completo en la provincia de Santiago, incluso en Holguín.

Madrid 1.—1'20 t.

En el meeting socialista que se ha verificado hoy en el Retiro ha habido menos concurrencia que en los anteriores.

Han pronunciado discursos los Sres. Iglesias, Doctor Veras y otros, que se han limitado á defender los ideales de su escuela.

No ha ocurrido ningun incidente notable.

Madrid—1. 7'45 n.

Las noticias recibidas acusan completa tranquilidad en todas las provincias.

En Bilbao un grupo de huelguistas mineros ha intentado ejercer

coaccion contra otros mineros que habian acudido al trabajo: la Guardia civil ha dado una carga contra los revoltosos hiriendo á uno de ellos. Madrid 1.—7'50 t.

Se ha ordenado que en Puerto-Rico y Canarias se dispongan para enviar tropas á Cuba.

Tambien se ha ordenado que en breve marchen á Canarias fuerzas de la Península á fin de aclimatarse y estar en disposicion de dirigirse á Ultramar.

Madrid 1.—9'20 n.

En el Consejo de ministros que debe celebrarse mañana se tratará nuevamente de los asuntos de Cuba.

Los Ministros de Ultramar y de Marina han conferenciado para acordar los buques que han de estar disponibles para embarcar tropas con destino á Cuba en el caso de que las circunstancias lo hagan preciso.

Madrid 1.—9'45 n.

«El Herald» de Nueva-York dice que la insurreccion de Cuba data desde el veinte y cuatro de Marzo, cuando los hermanos Sartorius dieron el grito en Purnio al frente de una partida de treinta hombres.

Añade dicho periódico que la insurreccion aumenta estendiéndose á toda la parte oriental de la isla.

El cañonero «Magallanes» ha marchado á Gibara para impedir que se verifique un desembarco de insurrectos que se está preparando.

Madrid 1.—10 n.

Reina orden completo en toda la Península.

Tambien se sabe que el dia ha pasado tranquilamente en Paris, Roma, Berlin, Londres y Viena.

En Roubaix, Francia, han ocurrido lijeros desórdenes, á causa de que los obreros de un taller han apedreado al patron con huevos de gallina.

En Paris han sido detenidos dos diputados socialistas que intentaban entablar discusiones en las calles.

Madrid 2.—12'15 madrug.

Un telegrama del Gobernador general de Cuba dice que los insurrectos se encuentran en las maniguas situadas entre Agrentin y las Tunas, marchando sobre ellos tres columnas combinadas.

Dos cañoneros vigilan la costa oriental.

La junta directiva de la sociedad republicana de Cuba se ha presentado al Gobernador General haciendo protestas de patriotismo.

Madrid 2.—9'30 m.

La inauguracion de la Exposicion de Chicago ha sido solemnisima, calculándose que han concurrido á la ceremonia ciento cincuenta mil almas.

Han asistido al acto el presidente Mr. Cleveland, los ministros, Cuerpo diplomático y el Sr. Duque de Veragua, quien ha sido objeto de grandes deferencias.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Mayo.

Ha de constar de 19 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 959 premios importantes 1.330.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
20 de 4.000	80.000
830 de 800	664.000

99 aprox. de 1000 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 250000 pts. 99.000

2 aprox. de 5.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio mayor 10.000

2 id de 4.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 8.000

2 id de 2.000 para el premio tercero 4.000

959 1 330.000

Mahon 1.º de Mayo de 1893.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

El día 8 de Mayo próximo á las once de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta por pujas á la llana de arriendo de los derechos y recargos autorizados sobre las especies sujetas al impuesto de consumos exclusas la sal y pescado fresco de mar, desde el año económico de 1893 á 1894, bajo el tipo de 18.233 pesetas 59 céntimos y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta terminará á las doce de la mañana, y como garantía necesaria para hacer posturas, deberá el licitador consignar en las cajas del Tesoro, Depositaria del Ayuntamiento, ó en poder de la Junta que autorice el acto, la cantidad de 364 pesetas.

El rematante deberá presentar la fianza en metálico ó en valores del Estado, consistiendo en la cuarta parte de la cantidad porque se adjudique el arriendo.—Villa-Carlos 18 Abril 1893.—El Alcalde Presidente, José Vila.

D. PEDRO PALLISER Y JULIÁ, Alcalde Constitucional de la Villa de Mercadal de Menorca.

Hago saber: Que al objeto de verificar la subasta para el arriendo á venta libre de todas las especies de Consumo de este término comprendidos la sal, el alcohol, aguardientes y licores para el trienio de 1893 á 1894, 1894 á 1895 y 1895 á 1896 están señaladas estas Casas Consistoriales el día doce de los actuales y hora de diez á doce de la mañana.

Que dicha subasta ha de tener lugar por el sistema de pujas á la llana y con sugerencia al pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Que el importe total ó tipo mínimo para la subasta de las especies arrendable y recargos autorizados es el de sesenta y cuatro mil setecientos y ocho pesetas ochenta y seis céntimos.

Que la garantía necesaria para hacer postura será el dos por ciento del importe del tipo de subasta expresada cuya cantidad deberá consignarse previamente en la Depositaria municipal.

Y finalmente, que el remate se adjudicará á favor del que resulte hacer la proposición más ventajosa.

Mercadal 1.º Mayo de 1893.—El Alcalde, Pedro Palliser.—El Secretario, Antonio Sintés.

Para vender

Lo está la casa números 21 y 23 de la calle de Alonso III de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Subasta

El día 18 de Mayo, á las once de la mañana se venderán en licitación verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, las siguientes fincas procedentes de la herencia de Juan Orfila y Villalonga.

1.ª Una casa con huerto y una porción de terreno de cuatro almudes agregado á la misma, situada en Alayor, calle de San Pedro, sin numerar, tasada en 2166 pesetas 66 céntimos.

2.ª Una viña de 19 áreas situada en el término de Mercadal y punto conocido por Ne Bou, tasada en 333 pesetas 33 céntimos.

No se admitirá postura alguna que no cubra la respectiva tasación, y la venta se efectuará por separado de cada una de dichas fincas.

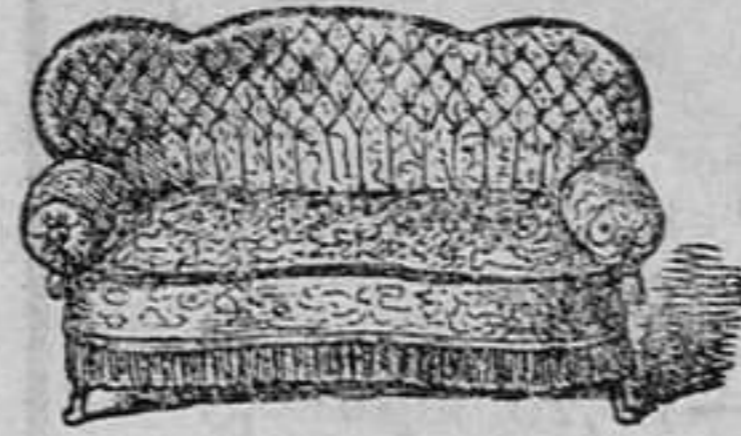
INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C^{ia}
al Mático

REPARADA CON las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Trajes

La Sastrería, Portal de Mar, núm. 4, ha recibido los trajes para niños de 3 á 7 años con pantalón corto y los de hilo se venden á 5 pesetas traje y los de lana á precios convenientes.



TALLER

DE
CARPINTERIA Y EBNERIA

DE

JUAN PONS TRUYOL



Elegancia y economía en muebles de lujo. Especialidad en camas torneadas, somiers y sillerías, todo á precios económicos.

53, San Lorenzo, 53.



EN EL ALMACEN DE MUEBLES

DE LA PLAZA DEL PRÍNCIPE NUM. 10

Se liquidan la mayor parte de los muebles existentes como son:

Armarios de luna de varias dimensiones.

Varias sillerías tapizadas.

Sillas suestas de caoba y nogal.

Mesas de centro con mármol.

Bufetes de comedor.

Camas torneadas de Viena.

Otomanas.

Lavabos de varias clases.

Peinadores con y sin mármol.

Camas de hierro.

Somiers de varias clases.

Trasparentes varios.

Juegos de portier.

Mesas de noche con y sin mármol.

Muchos cromos con y sin moldura.

Y otros muchos objetos que es difícil enumerar.

SULFATO DE COBRE INGLÉS

PURO, GARANTIZADO Y DE 1.ª CLASE, Á 60 CÉNTS. DE PTA. EL KILO

Se encontrará en la Farmacia de

DON JUAN HERNANDEZ
ALAYOR

AVISO.—Se encuentra en el comercio Sulfato de cobre de 2.ª clase que lo despachan por 1.ª y amenudo mezclado con Sulfato de hierro (caparrosa), ir con mucho cuidado que la ganancia resulta pérdida.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. De venta en Mahon: Farmacias de D. Rafael Galvez, D. Mauricio Hernandez, D. Vicente Teixidor y D. Jaime Ferrer.

En Mercadal, Farmacia de D. Antonio Villalonga; y en Ciudadela, en la de D. Juan Gornés.

EFERVESCENTE

En venta

Lo está una Estancia situada en tierras de Santa Eulalia del término de Mercadal, conocida por «Ne Roveya» por otro nombre «Se Teulere» compuesta de 28 cuarteras tierra en labor y 6 cuarteras bosque. Tiene casas boyera y otras dependencias.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Certificados de origen
Listas de embarque
Fes de vida
Libretas de alquiler
Hojas de servicio

De venta en la imprenta de M. Parpal.

Costurera

Ofrece sus servicios á este elegante público, tanto para trabajar en su casa como fuera de ella.

Razon, Moreras 53.

Imp. de M. Parpal